

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y VERIFICACIONES  
MESA DE DESPACHOS  
RECIBIDO  
30 SEP 1999  
B24  
Nº 192  
MFN 490



RAWSON, 6 SET 1999

VISTO:

El Expediente N° 2440-MCyE-99, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución XIII N° 309/97, la Provincia del Chubut se incorpora al Proyecto 6 del Programa I del Plan Social Educativo Nacional de Terminalidad Primaria para Adultos a Distancia;

Que la acreditación a que se refiere el Artículo 2°) de la precitada Resolución es la correspondiente al Séptimo Grado de la Escuela Primaria común;

Que en 1999 se implementa la Segunda Etapa de la Terminalidad de Educación Básica para Adultos a Distancia, que acredita el 8° y 9° Año de Educación General Básica y habilita para el ingreso al Nivel Polimodal;

Que se han recibido las demandas de comunidades e instituciones para su implementación;

Que esta etapa comprende el Octavo y Noveno Año de Educación General Básica para quienes hayan acreditado el Séptimo Grado de la Escuela Primaria Común;

Que es necesario disponer la acreditación de la Segunda Etapa de la Terminalidad de Educación Básica para Adultos a Distancia;

Que las Direcciones Generales de Regimenes Especiales, de Educación General Básica y Educación Polimodal prestan su acuerdo;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
RESUELVE:

Artículo 1°).- IMPLEMENTAR en la Provincia del Chubut, la Segunda Etapa de la Terminalidad de Educación Básica para Adultos a Distancia, cuyo Diseño Curricular y Pautas de Organización y Funcionamiento se explicitan respectivamente en Anexo I (Hojas 1 a 5) y Anexo II (hoja única) de la presente Resolución.-

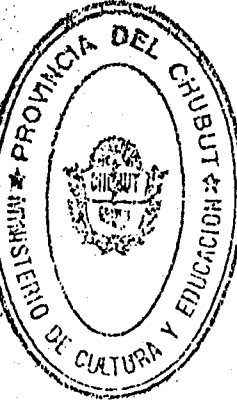
Artículo 2°).- DISPONER la acreditación de la Segunda Etapa de la Terminalidad de Educación Básica para Adultos a Distancia, equivalente a 8° y 9° Año de Educación General Básica, a los alumnos que aprueben las instancias de evaluación pertinentes.-

Artículo 3°).- ESTABLECER que los alumnos que aprueben la Terminalidad de la Educación General Básica para Adultos a Distancia podrán insertarse en el Segundo año de los actuales planes de estudio de nivel medio para adultos considerándose como aprobado el 1° Año, debiendo rendir las equivalencias que en cada caso se determine.-

Artículo 4°).- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Educación.-

Artículo 5°).- Regístrese, tome conocimiento Dirección General de Educación Polimodal, por Departamento Registro y Verificaciones, remítase copia a Subsecretaria de Educación, Dirección General de Educación General Básica, Dirección General de Regimenes Especiales, Supervisión Técnica General de EGB y Supervisión General

///...

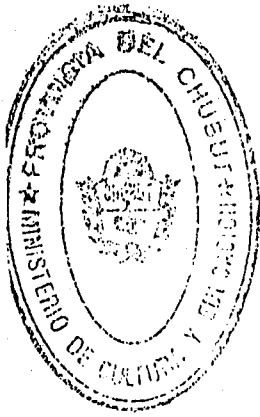
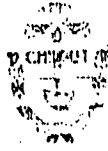


218

*[Handwritten signatures]*

C.P.I.E. CHUBUT

Es copia fiel del Original



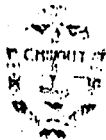
de Educación Polimodal, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remitase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Zonales Este (Trelew - Rawson - Puerto Madryn), Oeste (Esquel - Las Golondrinas) y Sur (Comodoro Rivadavia-Sarmiento), Centro Provincial de Información Educativa, cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION MCE N° 218

DR. ROBERTO WASSONI  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

*Rosa M. Mosca*  
PROF. ROSA M. MOSCA  
SUBSECRETARIA DE EDUCACION  
Ministerio de Cultura y Educación

RECEIVED  
SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION  
29 JUL 1988  
19313



ANEXO I

SEGUNDA ETAPA DE LA TERMINALIDAD DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS  
A DISTANCIA EQUIVALENTE A 8° y 9° AÑO EGB

DISEÑO CURRICULAR

La Organización de los Contenidos, por Área de conocimiento es la siguiente:

**1) AREA LENGUA :**

Libro 3 :

Discurso: la explicación, la aplicación en diferentes situaciones comunicativas; el objeto de la explicación; distintos tipos de explicación: las explicaciones que se sustentan en reglas; las explicaciones que se sustentan en ciertas regularidades o en la estadística. Texto: la comparación, la definición; los ejemplos; conectores; relaciones de causa-efecto en los textos.

Lengua: sustantivos: abstractos/concretos/individuales/colectivos; conjunciones; construcciones sustantivas. Verbos: presente (MI)/ Pretérito Perfecto (MI)/Modo subjuntivo. La oración, análisis de oraciones: las oraciones interrogativas, La oraciones bimembres. Normativa para la escritura: los tildes en los interrogativos, los signos de interrogación y exclamación.

Libro 4:

Introducción a los generos discursivos literarios. Ficción y no ficción. El texto literario narrativo, el cuento de autor: realista y fantástico. Las categorías del análisis literario. El Viajadero de E. Echeverría y el Romanticismo. Texto y contexto. El Poema Narrativo: Martín Fierro de José Hernández y la Gauchesca. La Novela: Sin rumbo de Eugenio Cambaceres, realismo y naturalismo. El texto literario lírico: poetica modernista de José Martí y Rubén Darío, recursos de estilo y versificación.

Libro 5:

Discurso. Géneros argumentativos; la subjetividad en la argumentación; la argumentación como discurso razonado; el texto argumentativo: la tesis y los argumentos; diferentes técnicas para argumentar; el planteo de nuevas ideas; opiniones adversas.

Texto: la construcción de oraciones; la relación entre oraciones. Lengua: el modo verbal: modo indicativo y subjuntivo.

Normativa para la escritura. los signos de puntuación.

Libro 6:

El cuento regional, el texto literario dramático: la Gringa de Florencio Sánchez, el teatro rioplatense de 1900. Variedades de lengua. Categorías de análisis del texto dramático, cuadro actancial, el texto literario lírico: poetica post-modernista, vanguardias y tango. Poéticas regionales. El cuento policial criollo: la Pesquiza de don Frutos, de Velmiro Ayaia Gauna. La nueva novela. Crónica de una muerte anunciada de gabriel Garcia Márquez. El realismo mágico y la innovación técnica.

**2) AREA MATEMATICA -**

Libro 3:

Geometría: el espacio geométrico; ángulos poliedros; cuerpos poliedros y redondos; posiciones relativas de dos rectas en el espacio; semirectas y segmentos; comparación de segmentos.

Números: el conjunto de los números naturales y de los enteros; relaciones de orden.

Operaciones: adición, sustracción, multiplicación y división entre números enteros y naturales; potenciación; funciones; operaciones combinadas.

Es copia fiel  
del Original



#### Libro 4:

numeros, el conjunto de los numeros racionales, fracciones equivalentes, amplificación y simplificación, fracciones irreducibles, comparación de fracciones.  
Operaciones: suma y resta de fracciones con igual denominador y con distinto denominador, suma de fracciones y entera, multiplicación de fracciones, multiplicación de una fracción por un entero, división de fracciones, potenciación con base fraccionaria, radicación, cálculo con expresiones decimales.  
Geometría: triángulos; propiedades de los lados; ángulos interiores; altura de los lados.  
Estadística: gráficos estadísticos. Histogramas de frecuencia. Población y muestra. Uso de escalas. Media aritmética y moda. Desvío estándar.

#### Libro 5:

Numeración: conjunto de números reales. Aproximación decimal de un número real.  
Notación científica.  
Operaciones: potenciación y radicación. Propiedades. Producto y cociente de potencias de igual base. Cuadrado y cubo de un binomio. Diferencia de cuadrados. Sistemas de ecuaciones e inecuaciones de primer grado con dos incógnitas. Soluciones gráfica y analítica.

#### Libro 6:

Repartición proporcional. La proporcionalidad y la semejanza de las figuras planas.  
Funciones: de proporcionalidad inversa; exponencial y trigonométricas. Análisis de incrementos, ceros, continuidad, periodicidad desde los gráficos para relacionarlos con las trigonométricas. Aplicaciones a la resolución de triángulos rectángulos, incluido el Teorema de Pitágoras. Probabilidad de un suceso. Definición clásica. Relación entre frecuencia relativa y probabilidad.

### 3) ÁREA CIENCIAS NATURALES:

#### Libro 3:

La química de la vida: átomo; iones y moléculas; compuestos inorgánicos; la energía en las reacciones químicas, la conservación de la masa; soluciones ácidas y básicas; el nivel de organización prebiótico; virus; las células; estructura y función.

#### Libro 4:

Movimiento, fuerzas y ondas en el planeta: movimientos; la fuerza electromagnética; la fuerza de gravedad; la luz; el sonido.

#### Libro 5:

La tierra. Pasado, presente y futuro: las eras geológicas; la vida en las eras; la deriva de los continentes; magmatismo; tectonismo; metamorfismo; rocas y minerales; recursos mineros; criterios geológicos para la búsqueda de recursos.

#### Libro 6:

La vida en la Tierra: el origen de la vida; las primeras formas de vida; la diversificación de la vida; las teorías evolutivas; la mutación como fuente primaria de cambio; la reproducción sexual; la diversidad biológica.

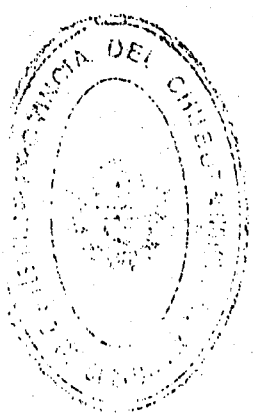
### 4) ÁREA CIENCIAS SOCIALES:

#### Libro 3:

Las sociedades a través del tiempo: el poblamiento del mundo a partir de la revolución neolítica. Las sociedades en la antigüedad clásica: Grecia y Roma. El nacimiento y desarrollo de la sociedad feudal. El surgimiento de las ciudades. El Renacimiento y la ciudad moderna en Europa. Nobleza, burguesía y monarquía. La formación del estado moderno.

#### Libro 4:

Los espacios geográficos en América Latina: la organización del espacio en América. Los indígenas americanos antes de la llegada de los españoles. Las sociedades indige-



mas y su relación con la naturaleza. La población y los recursos naturales tras la llegada de los europeos. Las subdivisiones de América

América Latina. Las dificultades para definir América Latina. Población, recursos y ciudades. la época colonial. la división internacional del trabajo en el Siglo XIX; distintas formas de conectarse con la economía del mundo.

Libro 5:

Aspectos geográficos de Argentina. Los cambios a nivel mundial y el surgimiento de los bloques económicos: el Mercosur, rasgos básicos de la población de la Argentina. La población urbana de la Argentina.

Las actividades económicas predominantes de la población urbana. La población rural de la Argentina. Las actividades económicas de la población rural. Población rural y distintos tipos de economías en la Argentina. La población de la Argentina y su vinculación con la base físico-ambiental.

Libro 6:

El nuevo orden mundial. El funcionamiento de la economía moderna. La sociedad capitalista. Formas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. La empresa, el mercado, la moneda, la inversión y la renta. Economía de mercado.

**5) ÁREA TECNOLOGÍA:**

Libro 1:

Historia de las tecnologías de la información. las tecnologías de la información. La oralidad; el desarrollo de la escritura; sistemas de riego y sistema de escritura. Los primeros soportes materiales. Acumulación y organización de la información. La edad media. El Renacimiento. Nace el público.

Las nuevas tecnologías de la información: el telégrafo óptico; el telégrafo eléctrico; el código morse. Las primeras redes mundiales de comunicación: el telégrafo sin cables; la voz a través de la distancia. Las máquinas automáticas de procesamiento de datos.

La sociedad de la información. La televisión; la computadora; los satélites artificiales de telecomunicación; las redes informáticas

Libro 2:

Economía, tecnología y empleo. La tecnología. Las revoluciones industriales. El paso de la segunda revolución industrial a la tercera revolución industrial. Efectos de la tercera revolución industrial sobre el empleo. La existencia actual o convivencia de las tres revoluciones y sus estados anteriores. Tecnología y empresa.

Empleo y conocimiento: conocimientos requeridos por los distintos tipos de empleos. La adquisición del conocimiento. Reducción de la brecha de conocimientos. Comunicación de conocimientos.

**COMPUTACIÓN:**

Libro 1:

Procesador de textos: Word

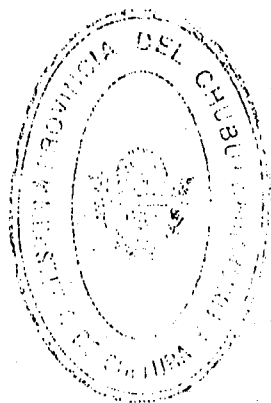
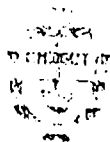
Para qué sirve una computadora; hardware y software. Windows. Word 97 para Windows; manejo de archivos; modificaciones en los documentos; formato de un documento, corrección ortográfica de un documento; impresión de un documento; nuevos usos de la computadora.

Libro 2:

Planilla de cálculo: Excel 97

¿Qué es una planilla de cálculo?; los libros; salir de Excel; guardar un documento; introducción de datos: números, textos, fechas; cálculos: la suma de columnas; mejoras en la presentación: seleccionar rangos, cambio ancho de columnas, ajustar texto de celdas; impresión de una planilla; presentación visual de los datos: gráficos y títulos.

Es copia fiel del Original



## 1) ÁREA LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS:

### Libro 1:

Introducción: el proceso de lectura en una segunda lengua; vocabulario inicial; reglas básicas: pronombres, verbo, antónimos, negativo, conectores y palabras que ubican en el espacio.

Mosaico 1: el diario.

En este mosaico se trabaja sobre las partes en que está organizado un diario redactado en inglés; los números y las estaciones del año, los meses y los días de la semana.

Mosaico 2: en Buenos Aires.

Enlazar de manera lógica las palabras reconocidas que tienen sentido; reconocimiento de conectores de oposición: however, but, plurales; adverbios; adjetivos con terminación "al"; verbos que indican cambios de estado.

Mosaico 3: alimentos

Vocabulario relacionado con las comidas; la formación de modificadores o adjetivos; los conectores and, either-or, while y thus; los números ordinales, el negativo: Nothing: nada

### Libro 2:

Mosaico 1: visite la Argentina

Identificación de los párrafos y las ideas centrales que encierran cada texto; detección de palabras nuevas como cognados o transparencias; reconocimiento de los puntos cardinales; uso frecuente del diccionario y el glosario.

Mosaico 2: el medio ambiente.

Repaso del vocabulario ya aprendido; vocabulario relacionado con el tiempo; comparación de elementos o personas; detección de prefijos de oposición y negación; resúmenes temáticos.

Mosaico 3: especies en extinción.

Las partes del cuerpo humano y de los animales. La formación del plural en inglés; las ideas principales de los párrafos; organización de vocabulario relacionado con un tema específico.

### Libro 3:

Mosaico 1: buscando trabajo.

Vocabulario sobre áreas de trabajo y empleos, vocabulario sobre competencias y habilidades; análisis del funcionamiento de prefijos y subfijos, reconocimiento de los adverbios de frecuencia; curriculum vitae.

Mosaico 2: lucha por la vida

Reconocer preposiciones y vocabulario relacionado con nacionalidades y género; detección del prefijo mis; repaso de las comparaciones de modificadores y el subfijo -less; reconocimiento de nacionalidades; la oposición or/and; lectura de una reseña literaria.

Mosaico 3: la salud.

Vocabulario relacionado con el área de la salud y de las investigaciones sobre la salud; reconocimiento de las correlativas not only and but also; los verbos modales, competir y crear cuadros.

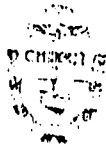
### Libro 4:

Mosaico 1: Nuestra música.

Orden cronológico de eventos a partir de la lectura de un texto; subfijos que indican oficio o profesión; confección de folletos o posters; elaboración de resúmenes y reseñas literarias; reconocimiento del tiempo futuro.

Mosaico 2: Personalidades.

Enlace lógico de las palabras reconocidas; reconocimiento del discurso directo dentro de los textos; selección de oraciones y frases claves; inferencia del significado de palabras compuestas; las palabras que sirven para preguntar; confirmación de hipótesis iniciales.



iii

**MODULO FINAL DE LA SEGUNDA ETAPA:**

5.

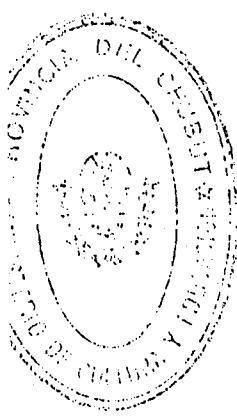
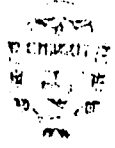
En este módulo se presentarán dos casos con el propósito de realizar un trabajo de integración de lo aprendido en las seis áreas, utilizando los conceptos, las estructuras conceptuales y los procedimientos para conformar un modelo de análisis aplicado al estudio de un problema concreto.



*[Handwritten signature]*

218

Es copia fiel del Original



ANEXO II

PAUTAS NORMATIVAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

-Destinatarios: Toda persona mayor de 16 años que tenga su escolaridad primaria completa (7° Grado de escuela primaria común), cualquiera sea la modalidad con que la haya completado.-

Características generales de la organización:

Abordaje de los libros: El alumno debe poder elegir su recorrido por los mismos, aunque se recomienda empezar por el área de Lengua. Podrá elegir trabajar simultáneamente con una o más áreas. Es recomendable completar el primer libro de todas las áreas antes de avanzar sobre los restantes.

La carga horaria asignada a cada docente incluye la correspondiente a la tutoría por área y a la tutoría de seguimiento de un grupo determinado de alumnos a efectos de:

- realizar el diagnóstico inicial;
- orientar en la elección de las áreas de acuerdo con el diagnóstico;
- orientar a los alumnos en el cronograma y plan de trabajo;
- recoger información sobre el desempeño de los alumnos;
- realizar el seguimiento de la asistencia a tutorías y/o plan de trabajo;
- orientar y evaluar el desempeño de los alumnos en el módulo final;
- entregar los módulos a los alumnos en el momento que corresponda.

La tutoría de seguimiento podrá no estar a cargo del profesor disciplinar.

Evaluación: La evaluación de los alumnos es por libro. Para comenzar a trabajar con los libros 4 de un área, el alumno deberá tener aprobados la totalidad de los libros 3 de todas las áreas, salvo Tecnología e Inglés que sólo tienen 2 libros, los que pueden ser trabajados en forma independiente del resto.

-Equivalencias: Si algunos alumnos tienen aprobadas algunas materias del secundario se los podrán reconocer las siguientes equivalencias:

- Matemática: debe tener aprobadas matemática de 1° y 2° Año
- Lengua: debe tener aprobadas lengua de 1° y 2° Año
- Sociales: debe tener aprobadas Historia, Geografía y Educación Cívica de 1° y 2° Año.
- Inglés: debe tener aprobadas inglés de 1° y 2° Año
- Naturales: debe tener aprobadas todas las asignaturas que correspondan al área según el plan provincial para 1° y 2° Año.

Características generales de funcionamiento:

a) Tiempo mínimo estimado: un (1) año, pudiendo ser mayor o menor de acuerdo a los logros de cada alumno.

b) de la designación de los docentes: los docentes se designarán por área curricular y deben tener título en la especialidad o en su defecto encuadrarse dentro de la normativa de la jurisdicción para el nivel medio, pudiendo establecer el Ministerio de Cultura y Educación a través de las Direcciones Generales que llevan adelante el Proyecto, disposiciones complementarias a requerir a los postulantes, según las características del alumnado que deban atender.

218